

La crisis política de Oaxaca: componentes, alcances y propuesta de salida

Carlos Sorroza Polo*

Todo empezó con el pliego petitorio que hace anualmente el magisterio, en el mes de mayo del 2006. En él se incluía la rezonificación por vida cara, que tiene un costo aproximado de 100 millones de pesos, lo cual era imposible de cumplir con el presupuesto del estado. Esta demanda era responsabilidad de la Federación, pero no se abordó de esa manera. La Secretaría de Educación Pública hizo caso omiso de la demanda del magisterio, y el gobierno del estado se quedó atrapado entre las peticiones del sindicato y la omisión de la SEP, y los maestros lanzaron toda su fuerza contra el gobernador del estado, haciendo caso omiso de que su petición era imposible de satisfacer a nivel local; o, tal vez, con la intención, deliberada, de tener un pretexto para exigir la salida del gobernador.

En este artículo se ofrece una caracterización de la crisis política que se produjo en Oaxaca desde junio del 2006 y persiste hasta la actualidad. La crisis afloró cuando las fuerzas políticas del estado intentaron desalojar a los maestros que habían ocupado el Centro Histórico de la ciudad, como medida de presión para obtener reivindicaciones salariales y diversas prestaciones sociales.

Con el intento de desalojo se creó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), misma que encabezó y desencadenó una revuelta social en

la que participaron amplios sectores de la población, que paralizaron, durante varios meses, las actividades de gobierno, así como la vida económica de la capital.

La demanda principal del movimiento social fue la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz, y más adelante, la realización de reformas político-administrativas que contribuyeran a mejorar los mecanismos de asignación de recursos, la administración de justicia y los procesos electorales.

La presión de la APPO se alargó hasta finales de noviembre del 2006, cuando la Policía Federal Preventiva (PFP) se presentó en la ciudad y tomó el centro histórico, desalojando a las fuerzas del magisterio, de la APPO y a

las diversas organizaciones que ahí se encontraban.

La entrada de la PFP marca el momento en que el gobierno federal se decide a sostener a Ulises Ruiz en el gobierno, disolver el movimiento social y frenar las demandas políticas y sociales que pedían amplios sectores de la sociedad oaxaqueña.

Con la represión, el gobierno estatal perdió legitimidad ante muchos grupos de la sociedad y se atrofió internamente, generándose, entonces, ya no una sino cinco vertientes de conflicto:

Primero, la de APPO – magisterio, que continuó presionando por reformas administrativas y la salida de Ulises Ruiz.

* Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca.

Segundo, la división en el interior del magisterio, al crearse dos secciones sindicales que buscan aceptación entre los maestros.

Tercero, la protesta de diversas fuerzas sociales que, copiando el estilo de presión de la APPO y el magisterio, han paralizado la ciudad cuantas veces lo han considerado necesario.

Cuarto, la desarticulación del propio gobierno, que ocurre cuando el ejecutivo pierde la capacidad de mando, y las dependencias funcionan sin coordinación ni dirección en el aparato de gobierno.

Quinto, el poder fáctico que han adquirido los cuerpos policíacos de la entidad, que continúan con la empresa de detenciones y desapariciones ilegales, la fabricación de delitos a ciudadanos inocentes, y, posiblemente, hasta la ejecución de secuestros para obtener dinero por rescates.

Se ha creado, así, una situación social cercana a la anarquía, y un nivel de ineficiencia administrativa que permite prever una crisis de gobernabilidad y socioeconómica de gran profundidad. Ante ello, se propone que el gobierno federal tome cartas en el asunto, ponga las condiciones que permitan conducir y efectuar la participación social a que se ha negado el gobierno estatal, así como efectuar las reformas económicas, sociales y políticas que demanda la sociedad oaxaqueña, como condición imperativa para retomar la senda de la democracia y el progreso que hace mucho tiempo se le ha negado al estado de Oaxaca.

Preámbulo

La crisis política de Oaxaca empezó en mayo del 2006 y continúa expandiéndose hasta el presente. No se ha dado respuesta cabal a las demandas económicas y políticas que originaron el conflicto de 2006, que fueron: re zonificación económica por parte de los profesores de la Sección XXII, cambios en la forma de gobierno y salida del gobernador Ulises Ruiz, por parte de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO).

El dar respuesta a las demandas no quiere decir cumplirlas en plenitud, pero sí dar una respuesta u opciones de salida que permitan el restablecimiento de la normalidad en las funciones de gobierno, y el inicio de una nueva fase de convivencia y de trato en las relaciones entre el gobierno, los grupos organizados y la sociedad en general. Esto no se pudo —o no se quiso— hacer, y los contendientes continuaron, en 2007, con enfrentamientos y desacuerdos de fondo, por lo cual no se ha podido recuperar el orden

social y establecer condiciones para la negociación y el acuerdo entre las partes.

Al no construirse una salida satisfactoria o pactada a los problemas del estado, la situación política de Oaxaca continúa deteriorándose; a los problemas mencionados hay que añadir, en la actualidad, la crisis que vive el sector turismo y el comercio del Centro Histórico de Oaxaca; los problemas que afectan a diversos grupos sociales como taxistas, colonos y el magisterio, que se ha dividido en 2 secciones sindicales; problemas de corrupción y divisionismo que afloran en las dependencias del poder ejecutivo, en la capital y en los municipios. Esto es, el desorden total que por bloqueos de calles, marchas, paros de oficinas, etc., se vive en la capital, por lo cual todo apunta hacia una crisis económica, social y política de grandes proporciones.

Tenemos, entonces, que a la crisis política del 2006 debemos agregar los problemas que acompañan o se han derivado, como es la impunidad administrativa, la ilegalidad rampante y la injusticia económica en que se encuentran los grupos sociales que no han participado en la contienda política.

Si no se actúa para resolver la crisis política que está presente en el estado, y se crean programas para atenuar y revertir la crisis económica que ya se manifiesta en el centro de Oaxaca, nuestra entidad se verá sometida a explosiones sociales mucho mayores de las que hemos visto en estos tiempos, así como un proceso de descomposición y empobrecimiento social, los cuales pueden acarrear procesos de destrucción y de penuria insostenibles en los próximos años.

Trataremos de dar una breve semblanza de la situación por la que atraviesa Oaxaca en la actualidad, y hacer una propuesta sobre la forma en que podrían abordarse los graves problemas que la aquejan. El trabajo consta de cuatro apartados, que tratan de exponer: primero, el escenario o factores que propiciaron la revuelta popular del 2006; segundo, describir las etapas de la crisis de 2006; tercero, las secuelas políticas y sociales que se han derivado de la crisis, como signos alarmantes de la descomposición que se está viviendo en Oaxaca; y cuarto, una propuesta para la reconstrucción política y económica del estado, para lo cual, es fundamental contar con la voluntad política y una estrategia implementada desde el gobierno federal.

Factores precipitantes de la crisis

Se ha dicho que la falta de atención a las demandas económicas del magisterio, en mayo del 2006, y el intento del desalojo de los profesores que habían tomado el centro de

la ciudad, el 14 de junio de ese año, fueron las causas de la formación de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), del conflicto que se suscitó entre dicha fuerza y el gobierno encabezado por Ulises Ruiz Ortiz, y de la intensa revuelta popular que, buscando la destitución del gobernador, llevaron a un escalamiento del problema, de forma que en él se vieron involucrados los principales actores políticos del país, así como instituciones y organizaciones civiles internacionales, que trataron de exhibir lo que ocurría –y ocurre– en Oaxaca, así como intervenir en la protección jurídica de los opositores al gobierno.

Sin embargo, para entender el conflicto social y político que se ha presentado en Oaxaca, es necesario hacer una breve revisión del contexto social en el que se originó. Como elementos de largo plazo, debemos señalar la pérdida de legitimidad y de gobernabilidad¹ que ocurrió en Oaxaca durante varios sexenios de gobierno, lo cual se muestra en los siguientes hechos:

- La pérdida de hegemonía priísta en el estado. El descenso en la votación para el PRI en las elecciones para diputados locales, es un indicio de la falta de aceptación hacia dicho partido y los gobiernos emanados del mismo².

Votación para diputados locales favorable al PRI			
1992	1995	1998	2001
73%	52%	47%	50%

- El intento de recuperación de legitimidad que se efectuó con la aprobación de la Ley de Reconocimiento de Derechos Indígenas, realizada durante el sexenio de Diódoro Carrasco, sólo permitió recuperar, en parte y por un breve periodo, el apoyo al gobierno y a su partido, ya que las demandas de fondo por la autonomía indígena no fueron satisfechas, y los grupos más activos

¹ El concepto de “gobernabilidad”, y de “pérdida de la gobernabilidad”, es central para entender situaciones de crisis política, como es, en este caso, lo que ha ocurrido en Oaxaca. El significado y dimensiones del concepto pueden encontrarse en: Antonio Camou, “La múltiple (in)gobernabilidad: elementos para un análisis conceptual”, IISUNAM-FCPS-UNAM, (página de internet), *s/f*.

² Alejandro Anaya Muñoz, *Autonomía indígena, gobernabilidad y legitimidad en México. La legalización de usos y costumbres electorales en Oaxaca*, Ed. Plaza y Valdés, México, 2006.

por los derechos indígenas se convirtieron, a la postre, en opositores al gobierno³.

- Los múltiples fracasos en la aplicación de programas productivos y sociales que ocurrieron en los gobiernos de Heladio Ramírez y Diódoro Carrasco, y que redundaron en deterioro productivo y mayor pobreza para las familias y comunidades rurales. Como ejemplos patentes de dichos fracasos podemos mencionar los programas “Lluvia, tequio y alimentos” de H. Ramírez, y los programas de agricultura de mercado de D. Carrasco. El primero obtuvo un descenso de los niveles de producción de maíz en Oaxaca, y el segundo una reconversión irrisoria –y fracasada– de productores a opciones productivas que fueran rentables y con amplias opciones de mercado.
- Al final del periodo de Diódoro Carrasco se presentó la primera señal de que se estaba fracturando el orden social en Oaxaca. En 1998 irrumpe el EPR en San Agustín Loxicha y Huatulco, lo cual generó una situación de alarma y una política de contención social, que utilizó el gobierno para hostigar a las organizaciones sociales con mayor presencia o capacidad de presión en el estado.
- El deterioro continuo de la economía de Oaxaca. Según cifras del INEGI, el PIB de Oaxaca en el total nacional fue del 1.61% durante el sexenio de Diódoro Carrasco (1992 -1998) y de 1.47% en el sexenio de José Murat (1998 -2004)⁴.

Ahora bien, durante el gobierno de Heladio Ramírez y Diódoro Carrasco hubo una continuidad en la forma de gobierno y de trato con las organizaciones sociales y los grupos de oposición; una forma de conducir el gobierno que combinaba participación, corrupción y contención, más o menos admitidas, más o menos transparentes. Pero ese estilo se rompió con el arribo de José Murat a la gubernatura, pues ahí no hubo solamente una fractura entre el gobernador saliente y el entrante, sino un estilo de gobierno que escindió a la clase gobernante, y degradó todo el andamiaje político entre el gobierno, las agrupaciones y los partidos.

³ Alejandro Anaya Muñoz, *op. cit.*, expone la fase de legitimación que lograron el gobierno y el PRI con la aprobación de la ley indígena de Oaxaca. Fue esto, sin embargo, un resultado fugaz, pues el estilo de gobierno de José Murat y Ulises Ruiz destruyó el apoyo de muchas comunidades indígenas al gobierno local. El apoyo de regiones indígenas enteras a la APPO, durante 2006, es una evidencia contundente de dicha situación.

⁴ INEGI, “PIB por entidad federativa, cifras anuales del periodo 1993-2004 a precios de 1993, participación porcentual de los estados”.

José Murat manejó discrecionalmente todo el presupuesto público, corrompió a gobernantes y gobernados, y criminalizó a todo aquel que no se doblegara servilmente a sus decisiones⁵. Con una idea de poder absolutista en el estado, Murat aprovechó el fenómeno de “feudalización” de los estados, que se generó durante el sexenio foxista, y pasó por encima de todo aquello que considerara un obstáculo a sus sueños. Se embolsó todo el dinero que estuvo a su alcance, dilapidó atrozmente el presupuesto del estado, y entabló juicios de inconstitucionalidad para todo aquel funcionario federal que intentara revisar y auditar sus cuentas⁶.

En lo político, controló a la prensa y a los partidos de oposición, encarceló a líderes sociales y de la iniciativa privada que no se doblegaron ante él, manejó a capricho los recursos de los municipios y trató de dar marcha atrás a los espacios de autonomía que ya habían conquistado las comunidades indígenas⁷.

Pero el tiempo de maniobras y excesos de Murat se fueron agotando a medida que terminaba su sexenio. Al final, percibió que había creado muchos más enemigos de los que podía controlar, e hizo un acto circense con el propósito de recuperar el control del estado y apaciguar a la oposición. Fingió un atentado criminal hacia su persona y cayó en su propia trampa. De manera inmediata se levantaron sospechas y se descubrió que todo había sido un acto montado; el descrédito de su gobierno fue total.

La oposición ganó mucha fuerza con el derrumbe de la imagen del gobernante. Llegó muy fortalecida a la elección de gobernador, al grado que el IEE tuvo que inventar una “caída del sistema”, a fin de poder reconocer a Ulises Ruiz como triunfador de las elecciones; ganó solamente por 3% de la votación y entró a gobernar con una credibilidad seriamente lastimada.

⁵ Véase Carlos Sorroza Polo, “Oaxaca ¿conflicto político o crisis de sistema?” en J. Vicente Cortés (coord), *Educación, sindicalismo y gobernabilidad en Oaxaca*, Ed. SNTE, México, 2006.

⁶ “...ningún otro estado de la República ha tratado de impedir con tanta insistencia ser auditado y el temor es comprensible. Según las denuncias que han recibido la ASF y la Secretaría de la Función Pública federal, el cúmulo de irregularidades es demasiado amplio como para, simplemente, ignorarlo”. JFM (*Excelsior*, 16, 11, 06)

⁷ El atropello a las finanzas municipales está documentado en E. Bautista Martínez, “Oaxaca: descomposición del régimen y articulación de resistencias”, *Rev. Memoria*, núm. 214, ed. CEMOS, México, diciembre 2006. Los intentos de atropellar la legislación y derechos conquistados por las comunidades indígenas de Oaxaca se documentan en Lourdes Morales, “Oaxaca: cuestionamientos en torno a la ficción multicultural”, *Foro ciudadano de Oaxaca, s/f*.

Mas, no conforme con su debilidad de origen, Ulises Ruiz erosionó rápidamente la base de legitimidad que le restaba: profundizó la vía represiva de Murat, continuó su línea de apropiación de fondos públicos, y se negó a utilizar la vía negociadora con las organizaciones sociales, al punto de que, en sus primeros meses de gobierno, tenía el siguiente récord:

Durante 2005 el saldo de la guerra ulisista en contra de organizaciones sociales y pequeños sindicatos fue el siguiente: más de 600 detenidos, alrededor de 40 heridos, 33 procesados, 14 amenazados, 2 atentados, 10 asesinatos, 1 exiliado, la gran mayoría integrantes de organizaciones sociales y funcionarios municipales⁸.

Si a eso sumamos el deterioro de la capacidad de compra de los asalariados, la crisis del mundo rural y la insatisfacción de las comunidades indígenas por el control político que se trataba de ejercer por parte de la burocracia estatal, podemos decir que estaban dadas las condiciones para que se produjera una crisis social de gran envergadura en Oaxaca.

Crisis política del 2006⁹

Todo empezó con el pliego petitorio que hace anualmente el magisterio, en el mes de mayo del 2006. En él se incluía la revalorización por vida cara, que tiene un costo aproximado de 100 millones de pesos, lo cual era imposible de cumplir con el presupuesto del estado. Esta demanda era responsabilidad de la Federación, pero no se abordó de esa manera. La Secretaría de Educación Pública hizo caso omiso de la demanda del magisterio, el gobierno del estado se quedó atrapado entre las peticiones del sindicato y la omisión de la SEP, y los maestros lanzaron toda su fuerza contra el gobernador del estado, haciendo caso omiso de que su petición era imposible de satisfacer a nivel local; o, tal vez, con la intención, deliberada, de tener un pretexto para exigir la salida del gobernador¹⁰.

⁸ Véase Sara Méndez Morales (coord.), *Situación de los derechos humanos en Oaxaca. VI informe*, Red Oaxaqueña de Derechos Humanos, Oaxaca, diciembre 2005.

⁹ Los hechos y referencias cronológicas se obtuvieron de los periódicos de Oaxaca *El Imparcial* y *Noticias*, y de México *La Jornada* y *El Universal*. Se consultó, además, el texto de Víctor Raúl Martínez Vásquez: *Autoritarismo. Movimiento popular y crisis política: Oaxaca 2006*, IISUABJO, EDUCA, CAMPO, CDPE, Oaxaca, 2007.

¹⁰ Se ha argumentado, en Oaxaca, que el conflicto político inició por un juego de cuotas de poder entre el grupo de J. Murat y el de U. Ruiz.

El magisterio tomó el centro de la capital para presionar por sus demandas; el gobierno respondió, el 14 de junio, con un intento de desalojo, que resultó una verdadera parodia para los cuerpos policíacos, que fueron golpeados, apaleados y corridos por un grupo de profesores que resultó mucho mayor en cantidad y mucho mejor en organización. A partir de ahí se formó la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, que tomó el mando de la acción política y desencadenó una revuelta popular que ha tenido resonancia a nivel mundial.

Es importante detenernos un poco en las etapas del movimiento social que se han vivido en Oaxaca de junio del 2006 a julio del 2007, ya que nos permiten observar la hondura de la confrontación política que se vive en el estado.

La primera fase es de inicio y despliegue de una revuelta popular en Oaxaca. Se produce, del 17 de junio del 2006, día en que surge la Asamblea Popular de Pueblos de Oaxaca (APPO), hasta la toma de la ciudad con la instalación de barricadas en barrios y colonias, hacia el 22 de agosto del 2006.

Esta etapa, de violencia y anarquía popular, se explica por las condiciones del contexto político nacional, y no solamente por las posiciones de las fuerzas locales, como lo han querido ver muchos autores que han tratado de explicar lo que ocurrió en Oaxaca entre junio y noviembre del 2006, cuando la Policía Federal Preventiva ocupa la capital del estado.

La primera etapa del conflicto ocurre en una especie de vacío de poder, que se generó a nivel nacional por el apretado y polémico resultado de las elecciones federales, la construcción de alianzas políticas que dieran apoyo y cobertura al resultado emitido por el IFE, o al desconocimiento del resultado, encabezado por López Obrador y el Frente Amplio Progresista, por él encabezado.

Este vacío de poder, que empezó realmente desde el despliegue de las campañas por la presidencia, y la creación de un bloque de fuerzas que se organizó para obstruir la llegada de López Obrador a la presidencia, condujo a que el gobierno federal tuviera enorme reticencia para atender o reprimir el movimiento de Oaxaca, y a que éste pudiera desarrollarse en un campo libre de la presencia federal, y un gobierno local debilitado por la fuerza del movimiento social que se le enfrentaba.

Cuando el gobernador, Ulises Ruiz, despidió al muratista Froylán Cruz Toledo de la dirección del Instituto de Educación de Oaxaca, y pone a Emilio Mendoza al frente del IEEPO, se produce la chispa que incendiaría el valle y las montañas de Oaxaca en 2006.

En esta fase, el magisterio y las fuerzas de la APPO suspenden la Guelaguetza; se realiza la toma de la casa de gobierno y de muchas oficinas públicas; se ocupan 24 palacios municipales, en aquellos lugares en donde existían conflictos y pretextos suficientes para demandar la salida de presidentes con anomalías en su gestión; se toman radiodifusoras y se instalan barricadas en los principales puntos de la ciudad, con el fin de difundir las demandas sociales y las acciones de gobierno, así como de mantener un virtual control del territorio ciudadano.

La segunda etapa del conflicto inicia con la salida del ostracismo de la Secretaría de Gobernación, con su llamado al magisterio y a la APPO para que formen una Comisión única negociadora, a finales de agosto del 2006. Este llamado a la negociación dependió, estrictamente, de la salida del túnel que significó la controversia por el resultado de la elección presidencial, la construcción de una alianza de gobierno entre PAN y PRI, y el rechazo a todo tipo de entendimiento y negociación con el candidato ganador por parte de Andrés Manuel López Obrador.

Esta etapa dura hasta el 4 de octubre del 2006. Después de varias reuniones, la Segob propone al magisterio y a la APPO su máxima oferta de negociación: quitar poder a Ulises Ruiz sin destituirlo; ofrece, además, a la APPO y al sindicato magisterial, el cese de la procuradora y de jefes policíacos; liberación de detenidos, retiro de órdenes de aprehensión; y negociar con los diputados la rebonificación salarial y los temas políticos relevantes.

En esta etapa, el gobierno estatal continuó hostigando al movimiento social. Se hicieron múltiples ataques con disparos contra barricadas y amenazas a radios comunitarias. En el otro bando, se tornan más agresivas las tomas de oficinas de gobierno, se inicia una marcha a México por parte del magisterio, la APPO y habitantes de la ciudad de Oaxaca.

Entre tanto, en el contexto nacional se vivía una gran crispación. Por un lado, se declara presidente electo a Felipe Calderón, y en respuesta, López Obrador se declara presidente legítimo e inicia un plantón en la principal avenida de la ciudad de México. El PRI decide defender a toda costa al gobernador de Oaxaca, el PRD pide su destitución y el PAN mantiene una posición ambivalente. El presidente declara que él no pone ni quita gobernadores, la Conago respalda a Ulises Ruiz, y los diputados y senadores adoptan posiciones de apoyo o rechazo al gobernador de Oaxaca.

Lo que predomina es un apoyo poco convencido hacia el gobernador, pero un apoyo al fin. La Segob, por su parte,

intentaba resolver el problema político, y ofreció salidas que no serían aceptadas por el magisterio y la APPO.

Sin embargo, la presión ejercida por el hostigamiento del gobierno, los medios de comunicación a nivel nacional y el hartazgo de muchos habitantes de la capital, empiezan a producir una fractura entre las dos fuerzas: el magisterio empieza a considerar las propuestas de Gobernación, mientras la APPO se mantiene irreductible en lo que se refiere a la salida o destitución del gobernador.

La *tercera etapa* es una guerra de posiciones entre el gobierno del estado, el magisterio y la APPO. El gobierno federal se mantiene como árbitro de la situación, tratando de mantener una posición negociadora ante las partes, pero, nuevamente, el escenario o la tensión política nacional es determinante; la intransigencia de López Obrador, por impedir a toda costa la asunción de Felipe Calderón, y el error de la APPO de sumarse a la ruta del PRD, declarando el inicio de una revolución pacífica, deciden al gobierno federal a terminar con las negociaciones, dar paso libre a la escalada violenta del gobierno estatal, y optar por la ocupación de Oaxaca por la Policía Federal Preventiva.

Se agotaron las negociaciones, y se dio paso a una solución represiva, en contra del movimiento social del estado de Oaxaca. Con ello, se creó una situación de “empate catastrófico”, que hasta hoy no ha podido ser resuelta ni emendada.

En el mes de octubre del 2006 hubo una enorme tensión de fuerzas y diferentes posiciones en su interior. Todo lleva a pensar que la Segob diseñó y efectuó una estrategia de fracturación al interior del bloque opositor: hizo ofertas económicas atractivas al magisterio, y ofertas políticas mínimas a la APPO. Eso ocasionó que en la Sección XXII, no sin grandes debates, se empezara a optar por la negociación, mientras que en la APPO se mantuviera una actitud de intransigencia total por la salida del gobernador.

Los principales actores políticos empiezan a transitar por caminos diferentes. Desde el 10 hasta finales de octubre se efectuaron acciones cruciales para dar “salida” a la crisis política de Oaxaca.

El Senado decide crear una comisión para examinar el caso Oaxaca, la cual tuvo una decisión firme de los dos principales partidos, que dispusieron: “no se da lugar a la desaparición de poderes en Oaxaca”¹¹. Desde ese momento, la SEGOB manejó el problema con una estrategia tendiente a fracturar al movimiento social, lo cual le resultó exitoso:

¹¹ (Noticias, 19,10,06).

Presentó al magisterio un paquete económico de 175 millones para la re zonificación, y retiró su oferta de negociación política a la APPO, sobre cambio de mandos policiacos. La consecuencia fue una severa división en el movimiento social. La dirigencia magisterial (más que la base) optó por aceptar la oferta económica que se le hacía, y aceptó el regreso inmediato a clases, mientras que la APPO declaró, el 15 de octubre, que estaba cancelada la vía del diálogo y amenazó con más tomas y desalojos, llamó a fortalecer barricadas y los palacios bajo su control.

El 21 de octubre, después de la decisión del Senado, considero que la Segob hizo un último esfuerzo para una negociación. Ya no convocó solamente a los maestros y a la APPO, sino que trató de armar un foro más amplio de diversas fuerzas de la sociedad oaxaqueña, a quienes llamó a un foro por la gobernabilidad y el desarrollo, en donde se habló de reforma del estado, y de temas como democracia, desarrollo, transparencia, grupos vulnerables, administración de justicia y la revisión de leyes estatales. De no aceptarse ese paquete, el gobierno federal optaría por la policía federal para Oaxaca.

El 24 de octubre, la APPO decidió “ampliar” el alcance político de sus demandas, lanzó un “llamado a la insurrección pacífica popular” el primero de diciembre, y aseguró que la nueva consigna del movimiento sería: “Si Ulises no se va, Calderón no pasará”. La respuesta del centro fue inmediata: el 25 de octubre, el presidente electo ofrece actuar con mano firme en la entidad y se reúne con Gobernación y el CISEN.

Por su parte, en una declaración incierta, Ulises Ruiz declara su disposición para negociar con la APPO, mientras el movimiento evidencia sus profundas diferencias, ya que ese día la sección XXII efectuó el regreso a clases.

Ante la crispación e incertidumbre que se vivía por el futuro político del país, la suerte de la APPO quedaba definida: se dejó actuar libremente a los grupos golpistas del gobierno estatal, y, con ello, se tuvo una razón válida para la entrada de la fuerza policiaca del gobierno federal. El 27 de octubre se agudiza la violencia. En un enfrentamiento en Santa Lucía entre appistas y priístas, es asesinado el periodista norteamericano Brad Hill; en Santa María Coyotepec, un profesor y comunero del lugar también es asesinado. El siguiente día se ponen a disposición del ministerio público a 17 maestros y miembros de la APPO, que son acusados por el asesinato de Esteban Zurita y se habla de 50 profesores desaparecidos. El 29 de octubre entra la Policía Federal Preventiva a Oaxaca y, con ello, se abre una etapa represiva que aún no termina.

La APPO tuvo una etapa de despliegue o avance político que duró 4 meses, de junio a octubre de 2006. En julio y agosto vivió una etapa de formación y consolidación, que fue posible por el vacío de poder que se vivió durante y después de las elecciones presidenciales. Esto se termina con la validación de la elección presidencial, que fue efectuada el 9 de septiembre por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Unos días antes, la Secretaría de Gobernación llamó a las fuerzas de oposición al gobierno de Oaxaca para entablar negociaciones que permitieran dirimir el caso. Las conversaciones fueron ríspidas y nunca se llegó a un acuerdo conveniente para todas las partes en conflicto.

En todo ese lapso, el gobernador contó con el apoyo de la coalición política PRI-PAN formada a raíz de la elección presidencial, la mayoría de los gobernadores del país, y de la élite política y económica de Oaxaca.

El magisterio y la APPO contaron con la movilización de amplios sectores de la población urbana y rural del estado. En dicho organismo se agruparon, de manera inicial, las diferentes corrientes políticas de la sección XXII, el Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO), que agrupa a los trabajadores de la Secretaría de Salud, el IMSS, el ISSSTE, Caminos y Aeropistas de Oaxaca, la Organización de Pueblos Indígenas Zapotecos (OPIZ), los telefonistas, los jubilados ferrocarrileros, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Oaxaca STEUABJO, el Frente Popular Revolucionario, con grupos campesinos en todo el estado, y la Coordinadora de Organizaciones Magonistas (COMPA), sede de organizaciones rurales de Oaxaca, y diversos sectores populares, como la Coordinadora del Magisterio, los pobladores de Atenco, los sindicatos más radicales del país y diversas organizaciones sociales, rurales y urbanas.

El PRD jugó un papel ambiguo, tardó y, al final, funesto para el movimiento de Oaxaca. Durante el conflicto tuvo un papel complaciente con el gobierno local, a grado tal que, durante la etapa más aguda del conflicto, se dedicó a aprobar todas las iniciativas de ley que enviaba el Ejecutivo al Congreso. A nivel nacional estuvo muy atareado en la contienda presidencial, y no se involucró demasiado en el conflicto oaxaqueño. Al verse derrotado, arrastró tras de sí al movimiento social de Oaxaca, haciendo todo lo necesario para llevarlo a un imprudente radicalismo, lo cual fue determinante para cortar las negociaciones y autorizar la entrada de la PFP a Oaxaca.

Cabe preguntar, ahora, por qué la APPO incurrió en errores graves, que le costaron el ser brutalmente reprimida

por el Estado mexicano. Primero: no pudo advertir que el contexto político poselectoral le era adverso, y que tenía que cambiar su estrategia; segundo: no pudo procesar sus demandas principales, y llevar a cabo las negociaciones que permitieran efectuar, con acuerdos pertinentes ante la Segob, cambios importantes en la conducción y operación del gobierno de Oaxaca; tercero: se decidió por seguir la senda de la “ruptura institucional” de López Obrador, en el momento en que eso constituía el error de mayor relevancia que ha adoptado la izquierda mexicana en los últimos tiempos; y cuarto: no ha podido rehacer su línea política hasta la actualidad, con lo cual se ha reducido y fragmentado en el plano local, y se ha aislado del contexto nacional e internacional.

Con la toma de la capital por la PFP se inicia la etapa represiva del movimiento social en Oaxaca. Esta fase tuvo su parte más violenta el 24 de noviembre del 2006, cuando, después de un enfrentamiento con la APPO en el centro de la ciudad, la policía persiguió y apresó a muchos seguidores. Se pueden marcar, no obstante, tres etapas en esta fase: de la ocupación hasta antes del enfrentamiento en el zócalo, del enfrentamiento a la salida de la PFP de Oaxaca, y de esa fecha a la actualidad.

Con la entrada de la PFP se inicia una fase de colaboración entre el gobierno federal y estatal que estuvo marcado por el apoyo policiaco contundente al gobierno de Ulises Ruiz, y por una vigilancia blanda de su accionar administrativo, y estímulos esporádicos para empujar reformas legales en el estado.

El 29 de octubre entra la policía federal al zócalo de la ciudad; el saldo fue de 60 detenidos según la APPO y de 32 según la policía federal. Empiezan a ser ejecutadas 300 órdenes de aprehensión. Algunos detenidos aparecieron días después, muy golpeados, en el reclusorio de Miahuatlán.

Para mitigar la situación, Gobernación anuncia apoyos extraordinarios al magisterio, y 35,000 maestros regresan a clases, mientras que la APPO toma la explanada de Santo Domingo, a cinco calles del zócalo.

La represión continuaba su curso, ya que, después de un enfrentamiento entre la PFP y la APPO en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, el 2 de noviembre, el Centro de Derechos Humanos Agustín Pro denunció, el 5 de noviembre, que existían 84 detenidos y 59 desaparecidos; Amnistía Internacional exigió la investigación de 17 muertes desde el inicio del conflicto; mientras que la PFP reconoció que tenía detenidas a 85 personas.

Ante un panorama tan inestable, Ulises Ruiz propone un “Plan de gobernabilidad”, que contendría los siguientes

temas: reconciliación, reforma del estado, reactivación económica, seguridad, rediseño de estructuras de gobierno, y avance en acuerdos con sección XXII. Días más tarde, reitera que se inicia una nueva etapa para Oaxaca, y, junto con el senador priísta por Oaxaca, empieza a solicitar mil millones de pesos para reconstruir lo que ha sido destruido.

Para rehacerse de los golpes recibidos, la APPO llama a un Congreso constitutivo, al cual asisten 1,063 delegados, de los cuales el 60% son de Oaxaca y valles centrales, y el 40% del resto del estado. Esto plantea, con gran claridad, el foco del conflicto. A pesar de que la APPO está conformada por un gran número de organizaciones urbanas, rurales e indígenas, el grueso de sus activistas proviene de la capital y del Valle de Oaxaca. La crisis social es, fundamentalmente, una crisis urbana; los integrantes de la APPO son gente joven que proviene de los barrios, las colonias y la periferia de la ciudad.

Diez días después de su Congreso, la APPO se ve sorprendida por brigadas o incendiarios infiltrados. Su campamento de Santo Domingo es quemado, y eso conduce a que se rechace el diálogo con Gobernación. Se piden pláticas con el presidente, y se acusa de genocidio a Fox, Abascal y Medina Mora. Es un momento muy duro, ya que la APPO tiene todos los puentes rotos.

El campo se encuentra, nuevamente, bajo el control total de Ulises Ruiz. No se hace caso a las organizaciones internacionales que piden respeto a los derechos humanos, ni se estima la intervención de la ONU, que se propone como mediadora en el conflicto. El llamado de Gobernación para que se realice una “profunda reconciliación” en Oaxaca, suena, si acaso, como una voz en el desierto, o como una expresión demagógica para los que están siendo reprimidos¹².

El momento más candente de esta etapa represiva ocurrió el 24 de noviembre, cuando se enfrentan la APPO y la PFP en el centro de la ciudad. Se producen múltiples hechos de pillaje e incendio a casas particulares y edificios públicos, lo cual es muestra de las múltiples infiltraciones e intereses, amigos y enemigos, ultraizquierdistas, reformistas y gobiernistas, que se encontraban en el seno de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

El saldo inmediato del enfrentamiento es de 141 detenidos, los cuales, además de ser golpeados y vejados, fueron trasladados a una cárcel de alta seguridad en Nayarit. Empieza la desbandada en la APPO. El líder magiste-

rial se deslinda en primer lugar, pero lo siguen los dirigentes del sindicato universitario y asesores de la FESODO.

Ante la gravedad de los hechos, Gobernación se dice dispuesta reiniciar el diálogo con la APPO; pero, en realidad, lo que se hace es tenderles una celada a los dirigentes, ya que en ese momento es detenido el principal vocero de la APPO en la ciudad de México, Flavio Sosa.

En Oaxaca se constituye un Comité de liberación de presos políticos, encabezado por el pintor Francisco Toledo, y el PRI acciona a nivel nacional para torpedear cualquier insinuación de desaparición de poderes en Oaxaca, haciendo valer el papel estelar que jugó en la toma de posesión del presidente Felipe Calderón.

Una vez que se ha descabezado y desmembrado a la APPO, y como un signo de que se ha infringido una derrota a (algunas) fuerzas vinculadas con José Murat, se inicia una recomposición del gabinete ulisista. Se despide como secretario de Gobierno al muratista Heliodoro Díaz, y se nombra a Manuel García Corpus, persona cercana a Heladio Ramírez, con el fin de recomponer las alianzas del gobierno. En éste se pensó que había llegado el fin de una guerra, sin reparar que todo fue, si acaso, el fin de una batalla.

El siguiente paso consistió en tomar las banderas del movimiento, y fraguar, con todas las piezas en la mano, los cambios apropiados –cosméticos– en la normatividad y el quehacer gubernamental. Para esto, se nombró una Comisión ex profeso, que sería encabezada por un político con dotes de izquierdista, centrista y gobiernista, y buenas relaciones con José Mural y Ulises Ruiz. El elegido para la empresa fue Héctor Sánchez López, que inició su empresa de reforma (desde arriba), el 14 de diciembre del 2006.

Con el fin de pacificar el campo de batalla, se entregaron algunos detenidos al magisterio y al sindicato universitario, y, de soslayo, se abrieron puertas para escuchar iniciativas de cambio jurídico y administrativo en el gobierno.

Muchos intelectuales y ONGs propusieron cosas importantes, como sus once acuerdos, que incluían: pluralismo político, vigencia del estado de derecho, respeto a la división de poderes, justicia, seguridad y no represión, transparencia, participación ciudadana, equidad de género, reforma electoral, libertad de expresión, control ciudadano de bienes estatales y avance de la justicia social. Sin embargo, al darse cuenta de que sus propuestas no prosperarían, y que la Reforma del Estado parecía más un simulacro que una realidad, tomaron la decisión de no participar en la Comisión de Reforma.

Esta Comisión tenía “poder total” para diseñar y proponer los cambios que se requerían en Oaxaca. En

¹² Sobre la confabulación entre Gobernación y el gobierno de Oaxaca ver, Gomora, “Oaxaca: receta para la represión” (pág. Internet).

sus manos estaban todas las iniciativas de cambio, desde las inmediatas, que correspondían a la vigilancia del gasto y de la obra pública, la administración de justicia y la vigilancia de los procesos electorales, a las intermedias, que eran cambios legislativos y reglamentarios que permitieran ejercer una vigilancia y una evaluación de las acciones de gobierno, hasta las de fondo, que se remitían a un cambio de Constitución, que permitiera combinar y dar vigencia y representación a los derechos individuales y comunitarios de la sociedad oaxaqueña, así como impulsar un estilo de desarrollo que fuera acorde con nuestra pluralidad cultural y política, así como un programa para revertir la pobreza y la desigualdad que nos agobia.

Sin embargo, en un escamoteo entre lo urgente y aquello que permitiera recobrar la credibilidad del gobierno ante la sociedad, la Comisión decidió empezar por el diseño de una nueva Constitución, lo cual significaba poner la carreta antes que los bueyes. Así, más que promesa de cambios, lo que se escenificó no fue más que una confirmación de las rigideces que han atrofiado —históricamente— al gobierno y a las élites de Oaxaca: el gobierno local está imposibilitado para efectuar una transformación profunda, o cuando menos, un cambio creíble y razonable, a la organización y a la conducción del gobierno, y, por consecuencia, se encuentra cancelada la posibilidad de que la sociedad participe en la conducción del desarrollo de Oaxaca.

La PFP se retiró de Oaxaca el 16 de diciembre de 2006. Con ello, se pudo pensar que se tomaría en cuenta una de las últimas frases de Carlos Abascal al frente de la Secretaría de Gobernación, que dijo: “Oaxaca requiere de una reconciliación profunda”.

Sin embargo, lo que ocurrió —y estamos viviendo— es un sistema de “ingobernabilidad conservadora.... con un Estado cuyo poder de intervención y dirección están cuestionados y, de hecho, disminuidos.... Con ello, se vuelve imprescindible un poder estatal no sometido a las garantías de un estado de derecho, que actúa en consecuencia con la (arbitrariedad) libertad del poder autoritario...”. Dicho Estado, tiene como propósito fundamental: “disciplinar de múltiples maneras a la ciudadanía, desactivarla, y en el centro de esta preocupación por el orden, limitar decisivamente la capacidad reivindicativa del poder (popular), de sus organizaciones sociales y políticas, tal vez con “ayuda” de los *mass media*, quizá más bien con la colaboración policíaca”¹³.

¹³ Edelberto Torres Rivas, *América Latina. Gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis*, NUEVA SOCIEDAD, núm. 128, noviembre-diciembre 1993, pp. 88-101.

En esas condiciones, lo que vivimos en Oaxaca no es el ejemplo de la revolución del siglo XXI, como dicen optimistamente algunos autores, sino, muy por el contrario, un vencimiento de la democracia mexicana, y, peor aún, un ensayo de lo que ciertos grupos y poderes quieren para México. De ahí su gravedad, de ahí la necesidad de pensar y actuar para resolver sus problemas.

La resultante de la crisis es que el orden se mantiene a través de acciones de contención, represión y corrupción, operados desde el gobierno local, y de un facilismo irresponsable, tolerante con la fuerza, complaciente con el saqueo y obsecuente con las dilaciones y omisiones del cambio, por parte del gobierno federal.

Sin ideas ni estrategias para establecer un nuevo pacto social, que conduzca a un clima de convivencia, de amplia participación social, y a un estilo de gobierno que propicie democracia, desarrollo y justicia, el gobierno federal y estatal se encaminan hacia una situación no controlable bajo procedimientos democráticos, y manejable sólo por medios represivos y corruptores. Ante eso, las organizaciones se encuentran con el cierre de aquellos canales que permitían plantear y negociar sus problemas y demandas, con la única opción de la violencia y la ilegalidad como herramientas. Y la sociedad está ante un panorama sombrío, en donde la incertidumbre, la desconfianza y el cierre de oportunidades de desarrollo son parte de su presente y de su futuro. Al no poder —o querer— crear las condiciones que permitan el diálogo y el acuerdo entre las partes en conflicto, nos encontramos en una especie de empate catastrófico, en donde nadie puede ganar la guerra, y todos caminamos hacia un drama de consecuencias impredecibles.

Empate catastrófico¹⁴, y el caos resultante

El gobierno federal actúa con una “prudencia” insólita —o francamente sospechosa— ante el gobierno estatal, ejerciendo presiones muy suaves para inducir cambios de actitud política, cambios en el manejo presupuestal y en la transparencia y rendición de cuentas. Ante su falta de voluntad y prudente intervención, los hechos en la entidad se están convirtiendo en un esquema de violencia e ilegalidad que pueden ser irreparables.

¹⁴ Es útil revisar el uso del concepto gramsciano de “empate catastrófico” en sociedades latinoamericanas. Se puede ver como ejemplo el caso boliviano: Orlando Mercado Camacho, “Empate catastrófico”, Sucre, Bolivia, 6 de julio del año 2005 (página de Internet).

Es necesario entender, no obstante, que resolver los nudos políticos de Oaxaca no es nada sencillo; se trata, en todo caso, de dar soluciones adecuadas —y poner orden— ante el libramiento de varias batallas: una que se juega entre los grupos de poder priísta en el estado, y tiene como actores principales a Ulises Ruiz y José Murat, pero en el que también intervienen todos los ex gobernadores de Oaxaca que aún viven; la segunda batalla se libra abajo, en el seno de los grupos organizados, en donde hay facciones internas o disidentes que se juegan la “representación” y los intereses de sus agremiados; la tercera batalla sería la disputa de recursos y cuotas de poder que se entabla entre el gobierno, los líderes y los agremiados, en donde cada quien tiene un doble juego, ganar dinero o poder de manera individualista, y ganar algo desde y para la base social que representa y es movilizadora; un cuarto nivel lo constituyen los grupos semiorganizados o emergentes, que aprenden de los demás, y que por un efecto de demostración, se suman al cúmulo de demandas que tiene un gobierno rebasado e incapaz de satisfacer todas las peticiones.

Veamos, pues, el grado de complejidad y descomposición que están adquiriendo diversos procesos sociales y políticos. Al tener certezas de que la mano de José Murat tiene gran responsabilidad en los conflictos y problemas que agobian a Oaxaca, el gobierno federal ha tratado de frenar sus ambiciones de poder, haciéndole algunas advertencias, pero sin poder confrontarlo o desplazarlo plenamente, ya que, hasta ahora, ha salido ileso de todos sus problemas, haciendo acopio de los huecos de las leyes nacionales, o de sus alianzas políticas en el PRI y con la oposición:

El intento de meter en cintura a Murat, tiene varios episodios recientes: La Suprema Corte de Justicia de la Nación autorizó, en agosto del 2006, a la Auditoría Superior de la Federación para que iniciara la fiscalización y auditoría de la administración de José Murat¹⁵. Eso ocurría en el momento de mayor beligerancia de la APPO en Oaxaca, por lo cual todo apuntaría a forma de advertencia para detener, en parte, la embestida contra el gobierno de Ulises Ruiz.

Meses después, cuando la policía federal había entrado a Oaxaca y la APPO estaba en desbandada, salieron a luz pública las cuentas del gobierno de Murat —y de Ulises Ruiz— que no habían sido revisadas: “Del Ramo 33 (el destinado

al gasto social) sumaron más de nueve mil millones de dólares en los últimos ocho años y cuyo ejercicio jamás pudo ser auditado ni por la Secretaría de la Función Pública ni por la Auditoría Superior de la Federación”¹⁶.

Esto era un aviso para Murat y Ruiz, en el momento en que el gobierno estaba colaborando con el gobierno local, pero requería respuestas de conciliación satisfactorias, que incluían no sólo a la APPO, sino también el entendimiento entre Murat y Ulises, para colaborar en la pacificación de las fuerzas que habían incendiado a Oaxaca.

A principios de 2007, y el resurgimiento de manifestaciones del magisterio y de la APPO, el gobierno federal se permitió hacer algún amago a Murat. Suponemos que eso fue con la intención de frenar sus asechanzas al gobierno de Ulises Ruiz. Al final de marzo de 2007, se informaba que “la Auditoría Superior de la Federación (ASF) revisó el ejercicio del gasto que la Federación transfirió al gobierno de José Murat en 2002, y aunque nada más tomó una muestra de 40% (107 millones) del total de los recursos entregados (257 millones 244 mil pesos), se detectaron irregularidades por más de 53 millones de pesos, es decir, alrededor de la quinta parte del total de los recursos”¹⁷.

Tal vez tuvieron alguna respuesta los amagos, o tal vez el señor Murat cuenta con apoyos políticos tan fuertes, que lo vuelven intocable para el gobierno federal. El caso es que, hasta la actualidad, Murat sigue interviniendo en la política de Oaxaca, y se mueve tan campante por todo el país.

El trato del Estado mexicano con Ulises Ruiz (con anuencia de la Segob) ha sido más o menos el mismo. Durante la crisis del 2006, y en los momentos de mayor flaqueza, Ulises Ruiz sólo apeló a la irresponsabilidad de la Federación por su falta de apoyo y de intervención, y “extendió” su mano para dialogar con los maestros y los grupos radicales.

Sólo mostró algún rasgo de apertura diez días después de que entró la policía federal, y con un campo bajo control castrense y los enemigos bajo asedio permanente, Ulises Ruiz se declaró dispuesto a crear un Plan de gobernabilidad, que incluía reconciliación, reforma del Estado, reactivación económica, seguridad, rediseño de las estructuras de gobierno, y más¹⁸.

¹⁶ (*Excélsior*, 17,11,06).

¹⁷ (*Noticias*, 31,03,07).

¹⁸ (*El Imparcial*, 08, 11, 06).

¹⁵ (*Noticias*, 09,08,06).

Nunca se supo con quienes, cómo y de qué forma se armaría ese “plan de gobernabilidad”. El poder se mantuvo en silencio hasta que la APPO había sido derrotada por la policía federal. Después del enfrentamiento en el zócalo, del 24 de noviembre, Ulises Ruiz se declaró dispuesto a negociar con la APPO¹⁹. Con un maquiavelismo exultante, propuso negociar con aquellos que habían sido vencidos, y muchos de sus miembros se encontraban golpeados, encarcelados, perseguidos o desaparecidos.

Con la derrota de la APPO se hacía necesario emprender la reconstrucción de Oaxaca. Ruiz pidió, para ello, \$123,000 millones al presupuesto de la Federación²⁰. La aniquilación del contrario abría la oportunidad de reconstituir, primero, a la clase en el poder y, si fuese posible, emplear recursos para cubrir los requerimientos de la economía y de la sociedad.

La presión de la Segob para emprender cambios normativos y administrativos no se hizo esperar. Para ello se ideó una comisión para la reforma, nombrada totalmente desde el poder, y sin la ingerencia de personajes “incómodos” de la oposición o de la sociedad civil. Es posible que la Comisión no estuviera formada a plena satisfacción de la Secretaría de Gobernación, pues, en los siguientes meses se convocó a los intelectuales que realizarían las propuestas centrales y los documentos de trabajo: académicos de la Universidad de Harvard y del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Con amigos de la clase política e intelectuales de abolengo se está formulando, hasta ahora, una nueva Constitución para Oaxaca, así como leyes secundarias y reglamentos que den paso a una sociedad “más justa, más democrática y más desarrollada”.

Ahora bien, si todo el movimiento social clamó por participación y transparencia en el quehacer del gobierno, estamos regresando al pasado. No está la sociedad civil representada; se camina en el mismo sentido de exclusión y opacidad que han sido rechazados por la población movilizada. Si en el gobierno federal y estatal no entienden eso, estamos en el mismo lugar que antes, o en uno peor, ya que ahora tenemos una sociedad mucho más conciente y participativa, pero también con agravios y enconos profundos, que no podrán resolverse con los mismos métodos del pasado.

Es posible que la Secretaría de Gobernación esté consciente de que los problemas de Oaxaca no se arreglarán por sí mismos, e interviene de manera muy focalizada, tratando de inducir suavemente a los de arriba, y de disciplinar duramente a los de abajo.

Al gobernador se le envió, en marzo de 2007, el diagnóstico de la CNDH: “Recomendaciones sobre revisión de hechos del 2006 y 190 medidas cautelares para miembros de la APPO”. Hasta mayo, la Procuraduría de Justicia de Oaxaca informó que “derivado del pasado conflicto social en Oaxaca, la PGJEO integró 17 averiguaciones previas contra igual número de servidores públicos”²¹, y a mediados de junio el gobierno local, avisado de lo que pasaría al día siguiente, declaró que estaba aceptando las recomendaciones de la CNDH sobre Oaxaca²². Al día siguiente, “el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó, por mayoría de ocho votos contra tres, la creación de una Comisión que investigue la presunta violación de garantías individuales en el estado de Oaxaca de mayo de 2006 al 31 de enero de 2007”²³.

La elusión y el tortuguismo del gobierno local resultan notorios, pero tampoco tenemos evidencias de que se actuará en Oaxaca, esclareciendo las violaciones a los derechos humanos, y ejerciendo acción penal contra todos aquellos que sean responsables, a nivel federal, estatal y municipal.

En el manejo financiero, lo primero que se hizo, después del enfrentamiento entre la PFP y la APPO en noviembre del 2006, fue entregar un cheque en blanco al gobierno de Ruiz, ya que “la Secretaría de la Función Pública declaró que estaba impedida para revisar el gasto del presupuesto destinado a los Ramos 33, 12 y 28 de la administración de Ulises Ruiz”²⁴.

Sin embargo, no todo marcha como quisiera el gobierno local. Como consecuencia del caudal de dinero que se ha tenido que utilizar para poder controlar el proceso electoral de Oaxaca, las cuentas se le empiezan a complicar. A principios de abril del 2007, el secretario de Gobierno admitió que “al gobierno de Oaxaca se le realizan 19 auditorías por parte de la Federación”²⁵.

¹⁹ (Noticias, 25, 11, 06).

²⁰ (Noticias, 15, 11, 07).

²¹ (La Jornada, 08,05,07).

²² (Noticias, 18,06,07).

²³ (La Jornada, 19,06,07).

²⁴ (Noticias, 23, 11, 06).

²⁵ (Noticias, 11,04,07).

Días después, se admitió que había problemas en el ejercicio presupuestal en varias secretarías: “Mientras el Instituto de Vivienda de Oaxaca (IVO) y las Secretarías de Obras Públicas (SOP) y de Desarrollo Rural (Seder) no comprueben los gastos ejercidos en 2006, la Sedesol no podrá canalizar a Oaxaca recursos federales por 131 millones 460 mil pesos²⁶.”

Al mismo tiempo, aparecieron nuevos y viejos problemas: “El ambicioso y oneroso programa de tipo político a cargo de Caminos y Aeropistas, consistente en la entrega de 60 módulos de maquinaria, con valor global superior a los 400 millones de pesos, y con el que el gobierno de Oaxaca tenía como meta rehabilitar cinco mil kilómetros de caminos rurales, es un rotundo fracaso. Por otra parte, se exigió la intervención de la Secretaría de la Función Pública (SFP), para establecer el destino de los 28 módulos de maquinaria que dejó el gobierno de Diódoro Carrasco Altamirano y que “desaparecieron misteriosamente” en la administración de José Murat²⁷.”

La confianza del gobierno federal no ha obtenido los resultados esperados, y es que, ante la vorágine de Oaxaca, la prioridad no es construir o justificar obras, sino mantener las cosas bajo “control” político, como lo demuestran los siguientes hechos:

Ante el peligro de que un PRD opositor y beligerante ganara la mayoría de diputados estatales, como ocurrió en la elección federal del 2006, no había otro recurso que comprar, completito, al PRD local, metiendo candidatos a modo o convenciéndolos que no hicieran campaña, para que ganaran los candidatos del PRI.

Esto se hizo con enorme maestría desde el gobierno. Aunque se olvidaron de que en el escenario había otro mercader político, a lo mejor más audaz y acaudalado que el gobierno en curso. Ese era José Murat que, con sus relaciones y dinero, también pudo comprar y poner candidatos de su confianza.

De esa forma, y como consecuencia de los cambios provocados por el movimiento social y la crisis política de 2006, la disputa por el poder se trasladó al PRD, que representa la “oposición” para amplios sectores de la sociedad.

La llegada de compradores, o la confirmación de lealtades, provocaron una crisis de partido, que está vigente y se

encamina hacia un curso impredecible en los próximos años²⁸. Pero nadie quiere quedarse fuera del mercado político en que se ha convertido Oaxaca. Por ello, asistimos a la imposición de candidaturas en todos los partidos, y, aún más, a la compra de dirigencias y de planillas completas, como ocurre en el Panal o en Alternativa, muy a pesar de sus representantes nacionales. El problema estriba en que han aumentado de manera estratosférica los comensales políticos en Oaxaca.

No son solamente los partidos o las dirigencias del magisterio y de la APPO a quienes hay que retribuir el pase de información y el control de las bases, aunque al final todo resulte en una parodia de información y de mediación. Ahora hay que pagar a un gran número de cabezas, pues el estado se encuentra movilizado y rebelde en todos los sectores y en todo el territorio.

Taxistas, colonos, dos sindicatos de maestros, comuneros, padres de familia, presidentes municipales, etc., todos exigen prebendas y dinero constante y sonante. Y es por ello que, desde el gobierno local, se solicita la más amplia “comprensión” de la Federación. Los recursos destinados a infraestructura y apoyo social se han cambiado de giro pero se están empleando bien, ya que Oaxaca tiene, como “misión esencial y trascendente”, mantener en orden a las cabezas de masas incontrolables.

Si esta justificación es atractiva para el gobierno federal, no debemos más que resignarnos a hacer de Oaxaca un estado de corrupción y de degradación generalizado; pero si no es así, debemos entonces repensar qué está pasando en el estado, y qué se puede hacer para cambiar dicha situación.

²⁸ Algunas expresiones de la crisis interna del PRD: el secretario general del comité estatal del PRD reconoció que es muy grave que ambos grupos, el de Salomón Jara y el conformado por los hermanos Rosendo y Félix Serrano Toledo así como Amador Jara, a quienes se les vinculó con José Murat, así como Lenin López Nelio, Antonio Álvarez y Rey Morales, que se sometieron a la política de Ulises Ruiz, se acusen de “pro-gobiernistas”. (Noticias, 31, 03, 07) Leopoldo De Gyves sostiene que “hay una mafia política que controla al Partido de la Revolución Democrática...” (Noticias 30, 04, 07). El secretario de comunicación de la dirigencia nacional del PRD, Gerardo Fernández Noroña, acusó a Raymundo Carmona Laredo, Rosendo Serrano Toledo y Amador Jara de traidores de ese partido en Oaxaca, de estar vinculados al gobernador Ulises Ruiz y ser los responsables de la agresión que sufrió en el IEE cuando acudió a registrar la coalición PRD-PT-PC. (Noticias, 13, 04, 07). Frente al palacio municipal, bajo un inclemente sol, Leopoldo de Gyves acusó a Lenin López Nelio, a Roberto López Rosado, a Manuel Vázquez Nicolás, a Roberto López Santos, entre otros, de pretender controlar al PRD bajo su conveniencia. (El Imparcial, 30, 04, 07).

²⁶ (Noticias, 18, 04, 07).

²⁷ (Noticias, 17, 04, 07).

Los tres fenómenos de descomposición que están emergiendo de una crisis política irresuelta son: impunidad, ilegalidad e injusticia.

La impunidad radica, principalmente, en el manejo abusivo del poder y el gasto público. Vayan dos botones como muestra:

“El empresario de la construcción Raúl Olvera Perches destapó ayer la cloaca en el municipio de la capital. Denunció que en la obra pública se beneficia únicamente a las empresas constructoras del ex presidente municipal Jesús Ángel Díaz Ortega, del ex director de Costos y Control de Estimaciones, Leopoldo López, y sus “compinches”²⁹.

“Como presidente municipal de Santa Cruz Xoxocotlán, Roberto Molina Hernández, hoy candidato de Ulises Ruiz a la diputación local, se robó 38 millones de pesos, y como tiene miedo de parar en la cárcel, sucumbió ante el gobierno y se convirtió en uno más de sus peones, acusó el síndico procurador de ese municipio, Mario Emilio Zárate Vásquez”³⁰.

Si recordamos que Oaxaca tiene 570 municipios, y que han salido carretadas de denuncias en los últimos meses, contra los dos últimos gobernadores, presidentes, regidores, etc., podemos decir que se desplomó la gobernabilidad de Oaxaca, y ha surgido una costra de corrupción que tiende a cubrir a todos los ayuntamientos del estado, y a establecer amplias redes de corrupción entre el sector público y el sector privado.

“Porque el marco legal obliga a las entidades públicas y particulares que manejan fondos públicos a entregar información para la práctica de auditorías, la fracción parlamentaria de Convergencia en el Congreso federal solicitará que la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de Hacienda, auditen a las empresas Hospital Sinai, Impulsora del Istmo, Dos Océanos y Grupo Corporativo Gurrión, privilegiadas en el sexenio del tristemente célebre José Murat”³¹.

Uno de los problemas centrales del estado de Oaxaca –y del Estado mexicano– es que la ilegalidad tiene sus raíces en los propios gobernantes, que se valen de su posición para otorgar permisos sin respaldo, o violan los derechos constitucionales de ciudadanos y organizaciones

sociales. Como no queriendo la cosa, en la etapa en que Abascal decía: “Ulises Ruiz, si no puedes con el problema de Oaxaca, vete”, se destapó una de las cañerías fabricadas durante el gobierno de José Murat:

“A 20 días de que concluya el programa de reordenamiento del transporte público, la Coordinación del Transporte (Cotran) calcula en nueve mil los casos de taxis con documentación irregular, que van desde expedientes incompletos hasta concesiones apócrifas, porque las firmas del ex gobernador José Murat fueron ‘clonadas’”³².

Todos los golpes se dan y se reciben a través de los medios, los contendientes son los titiriteros que mueven a las bases desde palacetes, aunque todo pueda arreglarse en un café, después de negociar espacios, posiciones y cuotas presupuestales. Es el escenario que tiene en la mente la clase política mexicana –y mundial–, y es, por cierto, una “realidad” que no puede ni debe soslayarse.

Otras muestras de ilegalidad se refieren al acoso por medio de cuerpos represivos, violando las libertades de expresión y de asociación que están expresas en la Constitución y en los Tratados internacionales.

Durante la sesión semanal del órgano del Congreso de la Unión, el senador oaxaqueño Gabino Cué advirtió que “la situación es desesperante para la gran mayoría de los oaxaqueños, porque el gobierno tomó la decisión de criminalizar el movimiento social que su propia torpeza propició”. Sostuvo que se ha desatado una guerra sucia contra más de 40 organizaciones civiles de derechos humanos en el estado, “por la vía de la intolerancia, impunidad y autoritarismo, que aún permanece en Oaxaca, además de no respetar los derechos y libertades fundamentales que garanticen su actividad”³³.

La injusticia, por el contrario, estalla sobre las espaldas de los ciudadanos, que se encuentran indefensos ante las consecuencias del descontrol político y la falta de apoyos a las empresas y los que de ellas dependen para subsistir:

“Integrantes de la Alianza de Transportistas Turísticos de Oaxaca, que agrupa a más de 40 empresas, y guías de turismo, se manifestaron ayer frente a la Secretaría de Economía del estado para exigir al gobierno apoyos económicos. Demandaron el pago de una indemnización por al menos 10 millones de pesos ante la crisis económica que enfrenta ese sector”. Además, denunciaron que la su-

²⁹ (Noticias, 29, 03, 07).

³⁰ (Noticias, 07,05,07).

³¹ (Noticias, 17,10,06).

³² (Noticias, 12, 10, 06).

³³ (El Universal, 11, 01, 07).

puesta reactivación del turismo en el estado es un discurso mediático, “porque los transportistas turísticos, los guías de turismo y nuestras familias estamos en graves problemas”³⁴.

“Aunque el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa del Poder Judicial de la Federación desechó 12 de las 103 demandas que interpusieron los comerciantes de Oaxaca en contra del gobierno estatal y federal por el delito de responsabilidad patrimonial, advirtieron que se agotarán los procedimientos legales y si es necesario recurrirán al juicio de amparo”, afirmó la representante jurídica de “Nace”, Marisela Avendaño. Manifestó que la Nueva Asociación de Comerciantes y Empresarios (Nace) lo único que pide “es ser oída y vencida en juicio como lo marca la Constitución”, porque por la omisión o negligencia del gobierno federal y estatal no se preservó el Estado de Derecho durante el conflicto social que ocasionó el cierre de 300 negocios, que otros 500 se encuentren en números rojos y que se perdieran más de mil 600 empleos³⁵.

Saldos de la crisis y opciones de salida

Si hacemos la cuenta, llevamos tres conjuntos de problemas acumulados: los problemas políticos que resultan de la crisis del 2006, y permanecen en la realidad por no haberse resuelto las demandas centrales de la APPO y el magisterio; los problemas de legalidad que emergieron en el 2007, como consecuencia o derivación del desplome de la gobernabilidad en Oaxaca; y los problemas socioeconómicos que se relacionan con el deterioro del sector turístico y comercial de Oaxaca.

Si con eso no bastara, nos encontramos que, durante 2007, se presenta una revitalización de las movilizaciones de APPO y magisterio, con un matiz distinto a las de 2006. En ese año, las demandas se centraron en puntos más complicados, pues tocan a la legalidad del estado y a actores sociales que no pueden ser ignorados. La Sección XXII demanda, por ejemplo, la desaparición de otra sección sindical (59), que surgió como rechazo de las prácticas de mal manejo y corrupción efectuados en el Comité Ejecutivo de la Sección XXII.

Hay voces que argumentan otra cosa: la Sección 59 no es más que un artefacto creado por el gobernador Ulises

Ruiz y Elba Esther Gordillo (líder del SNTE), para escindir a los maestros oaxaqueños, y destruir o minar la fuerza y la unidad de la Sección XXII.

Sea una u otra la razón de la existencia de la sección 59, el hecho es que ésta existe ya, tiene una base de trabajadores bien constituida, centros de trabajo ubicados en algunas regiones del estado, y con una política distinta a los maestros de la sección mayoritaria, ha recibido el apoyo de comunidades y padres de familia.

“Todo se debe a una confabulación priísta para destruirnos”, dicen en la XXII, “por lo cual no permitiremos que exista la sección 59, y presionamos a las autoridades para que nos devuelvan las escuelas” (¿y las plazas?) “que están en manos de los esquirols”. En una situación polarizada, las autoridades han sido poco claras ante la existencia de 2 secciones sindicales, y su posición ha sido muy a favor de las presiones y demandas de la agrupación mayoritaria.

En la base se han desencadenado hechos de violencia interna, y ha habido enfrentamientos entre profesores en algunas escuelas³⁶, y tomas de oficinas por parte de ambos bandos, como también por padres de familia que apoyan sobre todo a la sección minoritaria.

De esa forma, a los problemas que resultan de las demandas económicas y administrativas de la sección XXII, se suma ahora un conflicto intergremial, que es abordado “políticamente”, sin consideración de los derechos laborales y humanos de cada trabajador docente.

Ante una posición totalmente antidemocrática y lesiva de derechos laborales, las autoridades educativas tienen que hacer valer los derechos de todo trabajador para pertenecer al sindicato que desee, o no pertenecer a ninguno, si así lo quiere. Y esto debe ser defendido por todas las instancias de gobierno y los organismos de derechos humanos. No se pueden hacer a un lado los derechos de las minorías. Habrá que reconocer a la sección 59, y crear las condiciones apropiadas para que su trabajo se lleve a cabo con normalidad.

Sin embargo, parece que la “politización” que existe en el Instituto de Educación de Oaxaca, y la capacidad de presión que ejerce la sección XXII, son determinantes, hasta ahora, en la posición ambigua e ilegal que adoptan las auto-

³⁴ (Noticias, 10, 05,07).

³⁵ (Noticias, 14,05,07).

³⁶ “Maestros de las Secciones 22 y 59 del SNTE, se enfrentaron ayer a balazos, piedras, palos y golpes. En el zafarrancho participaron hasta padres de familia. El resultado fue de varios maestros heridos levemente y dos padres de familia detenidos”. (Noticias, 22,02,07).

ridades educativas del estado. Esto se comprende, tal vez, si se mira el contexto político general. La APPO y el magisterio han regresado a las calles, con posiciones radicales y demandas de difícil cumplimiento.

El antagonismo político en el interior de la sección 22 reventó a su líder en febrero de 2007. Enrique Rueda, diciéndose víctima del odio y de la incomprensión de sus compañeros, renunció como secretario general en esa ocasión. Con ello, se rompió la posición de “equilibrio” que jugaba Rueda, dando lugar al arribo de posiciones de mayor radicalismo. Por eso, si alguien pensó que los acontecimientos y “lecciones” del 2006 habían sido suficientes para desactivar el movimiento social, pues estaba equivocado.

A sólo dos meses de la batalla de noviembre, la APPO y el magisterio llevaban nueve marchas para hacer evidente su presencia y sus demandas. En mayo de 2007, las fuerzas habían reconstituido su unidad y peleaban por las afrentas sufridas durante el anterior año de enfrentamientos:

Decenas de miles trabajadores de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y organizaciones sindicales independientes, agrupados en torno a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO), se manifestaron en la plaza pública; el secretario de Organización de la sección 22 del SNTE, Ezequiel Rosales Carreño, afirmó que la marcha de los trabajadores tuvo objetivos concretos: exigir la salida del gobernador Ulises Ruiz Ortiz del gobierno del estado, y la liberación de los presos políticos y de conciencia reclusos en las cárceles estatales y federales del país³⁷.

Los grupos más radicales de la APPO y el magisterio se hicieron de la dirección del movimiento, y parece que de nada han servido las ofertas económicas que se han hecho en la Secretaría de Gobernación al magisterio, ni la posición obsecuente de las autoridades educativas por la falta de respeto a los derechos de los trabajadores de la sección 59. El gobierno no tiene nada que ofrecer a la APPO, por lo cual, el conflicto se vuelve cada vez más cerrado³⁸.

³⁷ Noticias, 02,05,07.

³⁸ “La Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) rechazó toda posibilidad de dialogar con la administración estatal para que sean atendidas sus demandas, como sugirió el secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña, por “estar desconocido” el gobernador Ulises

Se llega al mes de julio, y la presión sube de tono. Los radicales de APPO y la Sección 22 se encaminan a boicotear la fiesta de la Guelaguetza³⁹. Fuerzas policíacas resguardan el auditorio en que se lleva a cabo anualmente la celebración; maestros y appistas tratan de tomarlo, y el resultado inevitable es un enfrentamiento con el siguiente resultado:

Oaxaca nuevamente escenario de la violencia. Una confrontación, de casi tres horas, entre los cuerpos de seguridad estatal y el magisterio así como de la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, dejó, de manera extraoficial, por lo menos 50 civiles y 15 policías heridos; 42 detenidos; 12 autobuses secuestrados, de los cuales cuatro fueron incendiados⁴⁰.

El conflicto está vivo y nadie parece tener disposición o capacidad para (entenderlo) y atenderlo, las consecuencias económicas son devastadoras para el sector turístico y las cosas se encaminan a un descontrol, encono y frustración cada vez más grandes. ¿Qué se puede hacer ante esta grave o gravísima situación?

Primero, tomar conciencia de que se ha actuado de manera equivocada —u omisa— ante los problemas políticos, económicos y sociales de Oaxaca.

Segundo, decir a la Secretaría de Gobernación que es necesaria —indispensable— una intervención profunda e integral, no casuística e inocua como lo ha hecho hasta ahora.

Tercero, se deben abrir los espacios necesarios para *oír, negociar y aceptar* propuestas, programas y proyectos de intervención política, social y económica para Oaxaca.

Cuarto, no se puede dejar todo a las formas legales, aunque éstas sean necesarias, ni tampoco dejar fuera a la sociedad civil. Aunque resulte complicado, es necesario crear las instancias necesarias para la participación de la sociedad en todos los asuntos de gobierno, dar un vuelco a la situación de participación limitada y de ase-

Ruiz Ortiz, al ser “responsable de delitos de lesa humanidad”. (*La Jornada*, 21, 06, 07).

³⁹ “Si hemos llegado aquí es porque no han cumplido con lo suscrito; los compañeros siguen presos, las escuelas siguen tomadas por los priistas y los charros, y las escuelas siguen ocupadas”, afirmó ayer el secretario de Organización del movimiento magisterial, Ezequiel Rosales Carreño, durante una conferencia de prensa. (*Noticias*, 14,07,07).

⁴⁰ Noticias, 17, 07, 07.

oría externa que hoy tenemos, y pasar a una etapa de construcción en donde muchos participen, demanden, propongan, negocien, lleguen a acuerdos y construyan.

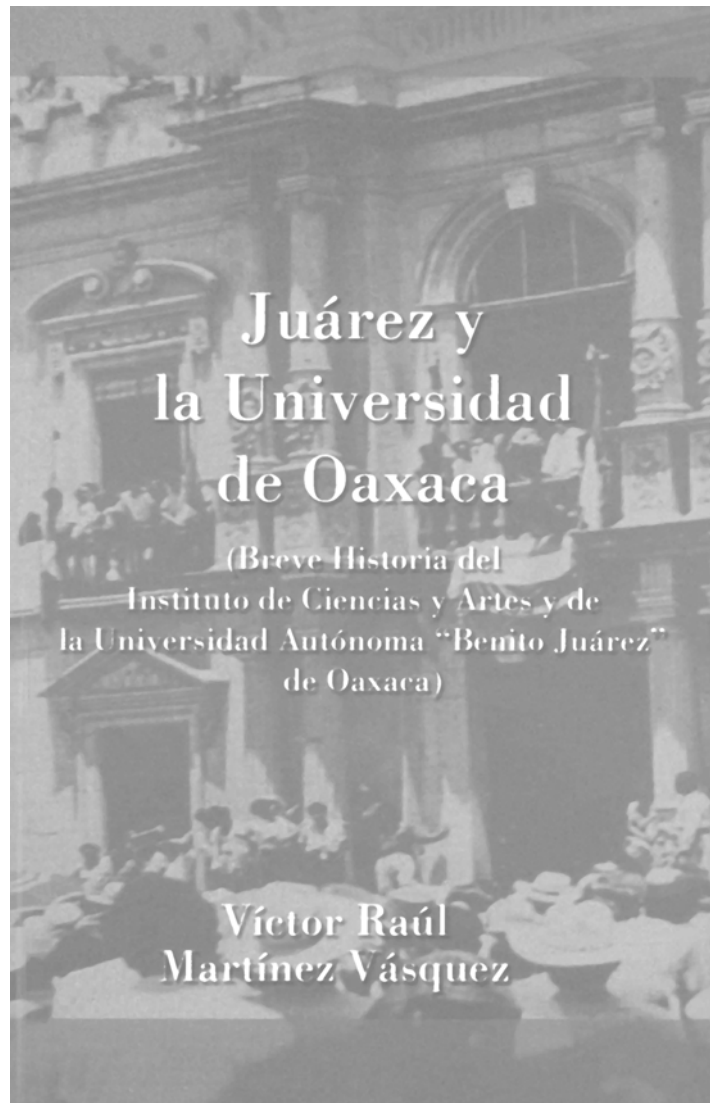
Quinto, considero que un proyecto de intervención, encabezado por el presidente o la Secretaría de Gobernación, debería contener los siguientes objetivos y características:

Objetivos políticos:

1. Reducir el poder de los líderes —o grandes caciques— que desangran el presupuesto y manipulan a grupos rurales y urbanos, utilizando los recursos legales y políticos que sean necesarios, despojándolos de la impunidad de que han gozado, y poniéndolos a juicio en las instancias conducentes.
2. Democratizar a los sindicatos y a las organizaciones rurales, con el fin de atenuar el control y los privilegios de los líderes.
3. Fomentar la organización de trabajadores y comunidades sectoriales y territoriales, con el propósito de formar actores políticos que pluralicen y hagan más competitivo el campo del poder.

Recursos a utilizar:

- 1) Aplicar de manera rigurosa los instrumentos de supervisión y control del gasto con que cuenta el Estado mexicano.
- 2) Aceptar e implementar las consecuencias jurídicas y políticas consecuentes de desvíos y apropiación de fondos públicos.
- 3) Obligar a la transparencia y rendición de cuentas de forma permanente por parte de todas las dependencias de gobierno.
- 4) Permitir y alentar una evaluación sistemática y periódica de los programas y acciones de gobierno.
- 5) Fomentar la participación de la sociedad civil en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas.
- 6) Ciudadanizar el Instituto Estatal Electoral y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- 7) Crear Consejos Consultivos en los órganos centrales de gobierno, como son el Coplade, la Contraloría, Sedesol, la Procuraduría, y el Poder Judicial.



Programas:

1. Diseñar e implementar un programa de rescate para Oaxaca, que fomente el desarrollo, el fortalecimiento educativo y cultural, la democracia y la justicia.
2. Debido a que la crisis del 2006 tuvo su centro principal en Oaxaca y Valles Centrales, se debe crear un Programa de Desarrollo que contemple la revitalización y reestructuración del sector turismo, la descentralización urbana, y programas productivos para las comunidades del valle de Oaxaca.
3. Estamos en una situación de caos social, que puede tener un futuro constructivo o destructivo. Todo depende de la forma en que valoremos lo que está ocurriendo, y de lo que hagamos para superarlo.